



ENTREVISTA EXCLUSIVA

“DAR MI RELATO Y DENUNCIAR ES CUIDARME, ES LA MANERA DE PROTEGERME”

Yanira Martínez Ortiz relató cómo fueron los hechos de amenaza y extorsión que padeció de parte de Maximiliano Rijo, presidente de la cooperativa ‘Nuestro Techo’ en nombre del Concejal Javier Branca.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8922 | AÑO XXXV | JUEVES 7 DE JULIO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIALES



MÁS OBRAS PARA TIERRA DEL FUEGO

La Ministra de Obras Públicas Gabriela Castillo dijo que “la intención es retomar obras que quedaron pendientes e incorporar todas las que sean necesarias para seguir creciendo como Provincia”.

PÁG. 4

USHUAIA

“LA CONVENCION TIENE QUE TENER UN REGLAMENTO COMO EL DEL CONCEJO DELIBERANTE”

Lo afirmó el convencional constituyente electo de Unidos por Ushuaia, Fernando Oyarzún. “Esta convención es heterogénea, lo que nos obliga a consensuar y ponernos de acuerdo”, dijo.

PÁG. 5

EDUCACIÓN

“ESTAMOS TRABAJANDO EN LOS OPERATIVOS ANTE LA PRESENCIA DE ROEDORES EN LA ESCUELA 19”

La Ministra de Educación Analia Cubino, aseguró que “el Gobierno Provincial está pagando el servicio de empresas que hacen habitualmente la desinfección de las instituciones”.

PÁG. 14

RÍO GRANDE

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA A DISTANCIA



Se podrá cursar en su totalidad a partir del convenio firmado entre el Municipio y el Instituto Universitario River Plate, una de las instituciones más prestigiosas en esta especialidad.

PÁG. 8

USHUAIA

LLEGAN LOS VUELOS DIRECTOS DESDE SAN PABLO



Serán todos los lunes y viernes, con un viaje inicial el 8 de julio desde San Pablo, Brasil. El regreso desde Ushuaia, también en forma directa, está previsto para los días domingos y jueves.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

ENTREVISTA EXCLUSIVA

“DAR MI RELATO Y DENUNCIAR ES CUIDARME, ES LA MANERA DE PROTEGERME”

Yanira Martínez Ortiz contó cómo fueron los hechos de amenaza y extorsión que padeció de parte de Maximiliano Rijo, presidente de la cooperativa 'Nuestro Techo' en nombre del Concejal Javier Branca.

La denuncia por amenazas, extorsión y violencia política se realizó el pasado 16 junio, donde la fiscalía elevó requerimiento de instrucción y ordenó realizar las pruebas sugeridas por la denunciante.

La causa penal 3227 se encuentra radicada en el Juzgado de Instrucción N°3 del Distrito Judicial Sur a cargo del juez Federico Vidal. La denunciante ya fue aceptada como querellante y presentó pruebas y testigos sobre lo sucedido.

En declaraciones a FM MASTER'S, Yanira Martínez Ortiz relató que se sumó a la Cooperativa Nuestro Techo en 2013, “con el sueño familiar de la casa propia y de concretar ese derecho. Comencé a participar activamente porque me entusiasmó, fue un espacio de contención, hacia poco tiempo que estaba en Ushuaia, generé vínculos, amistades y demás. En ese contexto, comencé a trabajar en la militancia cooperativamente, no económicamente, ya que tenía mi pase de mi trabajo de Buenos Aires”.

“En el 2015 gano la primera elección como presidenta, en el 2018 fui relecta, luego renuncié cuando asumí el cargo se subsecretaria de viviendas ya que no parecía ético ser presidenta de la cooperativa siendo funcionaria, pero seguía siendo aso-

ciada. Cuando estuve a cargo, fundé otra más llamada “Mujeres Cooperativas” para ejecutar las primeras diez viviendas donde en una de ellas residí. Después de que se concretó ese barrio, crecen mucho los inscriptos para la cooperativa, muchas mujeres, con muchas expectativas de viviendas a partir de lo que se consiguió en materia habitacional”, relató.

Acerca de su vínculo con Javier Branca contó que cuando ingresó a la cooperativa él ya era presidente, y tuvo un periodo corto como secretario, y cuando ella asume la presidencia, él toma la posición de secretario. “Era una relación de militancia y de amistad de diez años, en el que se comparten en el día a día muchas situaciones familiares, de militancia, cooperativismo y demás”.

“Cuando terminamos las primeras diez viviendas, al hacer público lo que se logró con el financiamiento nacional y la gestión, se llegó a tener más de 1000 inscriptos y eso promueve que a la cooperativa de cinco espacios le proponen ser integrante de lista, se hicieron 18 asambleas para que el candidato esté en la lista de Walter Vuoto”, dijo.

La cooperativista comentó cuando comenzó la ruptura. “Branca toma la decisión de alejarse del espa-

cio de Vuoto. Además, el primer año de gestión seguimos trabajando juntos, pero luego comenzaron las diferencias políticas e ideológicas que hicieron que no pudiéramos trabajar juntos porque no coincidíamos con lo que nos habíamos propuestos. También hubo pocas asambleas de la cooperativa que si bien después vino la pandemia, eso hizo que propiciara decisiones con su equipo”.

“La preocupación de Branca fue siempre estar en el escenario político, sostenerse en la cresta de la ola. Aun así, yo esperaba que nos reuniéramos, para hablar de los espacios en común, no que me mande a alguien a amenazar”, sostuvo.

Acerca de cómo se llegó a las instancias de las denuncias, explicó que “un día me escribe Maxi Rijo para reunirnos nosotros dos, algo que no me parecía mal, porque al ser dos veces presidenta, había cosas que me consultaban, hay gestiones en la Municipalidad. Cuando me dijo en un lugar público, fui con más confianza sin sospechar lo que me vinieron a plantear. Él me dijo que vino de parte de Javier Branca quien estaba muy enojado por mi participación en la Marcha Ni Una Menos cuando me vio con un cartel “No más violencia en las cooperativas”, cuando en realidad es una consigna que se utiliza en varias cooperativas internacionales como en Uruguay, que hay una campaña fuerte”.

“Entonces Rijo me dice que eso, para Javier, era que yo rompí todos los límites, que hasta ahora había un manto de respeto, que con eso me pasé, que no debía meter en un territorio de acusarlo de algo. Yo le expliqué que no era algo personal contra ellos. Desde ese momento me dijo: no nos subestimen, que sabemos lo que queremos hacer y que hasta acá te vamos a dejar llegar”.

“Rijo se presentaba como un mediador del acuerdo al que debía cooperar, y planteando que era el mejor jugador que Javier podía mandar. Ese primer encuentro fue muy fuerte, teniendo en cuenta lo que se puso sobre la mesa, después de diez años de amistad uno no sabe lo que puede tener o con que te puede llegar a pegar. Además, en palabras de Javier, hablaba de destruir a mi familia, de

hacerme mierda, de que salga de su radar, de que la palabra cooperativismo salga de mi vocabulario. Ahí se configura la extorsión de que si no me corro puede pasarme tal cosa, incluso me miden lo que debía hablar con las vecinas, que hable de cosas de chicas, de uñas, pero que no hable de la cooperativa, de ni Javier, ni de la pareja de Javier”.

“Cuando finalizó esa primera reunión no sabía qué hacer, empezó el miedo. Hoy se cumple un mes de encuentro, volví a mi casa, pensando. Fue mi primera noche sin dormir. A la mañana siguiente me escribe Rijo y me dice que habló con Javier en primera persona y tiene más requerimiento para este apriete, lo definió como apriete. Nos reunimos el martes, pero antes le conté a mi hermana, recién ahí logro entender lo que pasaba, ella me dice que lo denuncié”, aseveró.

“En la segunda reunión los requerimientos eran más formales, que renuncie a las cooperativas, que no me quiera meter en esos quilombos. Cuando de ese encuentro, comencé a asesorarme legalmente, vi a diferentes abogadas, era necesario que me acompañe gente con perspectiva de género. Pienso que no solo pidiéndome la renuncia a la Cooperativa Nuestro Techo y a Mujeres Cooperativistas, no solamente va contra mi familia, mi trabajo, mi espacio de contención social que es mi militancia sino además contra mi casa”, sentenció y agregó que “en el miedo accedí a no ayudar a asesorar a Mujeres Cooperativistas”.

“Luego de una tercera reunión me di cuenta de que tenía flojos los tornillos de una de las ruedas de mi auto. Cuando nos dimos cuenta con mi marido de que había un ruido, lo llevamos a un mecánico y nos certificó que estaban sueltos y está en la causa de que fue un accionar humano. Ahí empecé a atemorizarme, dije hasta acá llegamos, y avancé con la denuncia”, sostuvo.

Tras los episodios, Yanira comentó que este fin de semana “fue el primero que pasé en mi casa, pero me volví a sentir cuando vivía en el Conurbano, con miedo, de que ya no estaba segura. Así que pusimos cámaras de seguridad”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

“YANIRA NO ESTÁ SOLA”: EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA RED DE PARLAMENTARIAS Y MUJERES GOBERNANDO

A través de un comunicado, la Red de Parlamentarias Fuegoquinas y Mujeres Gobernando expresó su acompañamiento a Yanira Martínez y su familia en el proceso penal que investiga al concejal Javier Branca y su asesor Maximiliano Rijo por amenazas y extorsiones.

El documento expresa que “las amenazas y extorsiones son modalidades mafiosas que lastiman a la política y, en particular, a la participación de las mujeres en la política. Repudiamos rotundamente este tipo de prácticas que se denuncian en el proceso penal que investiga a un representante electo como es el concejal y Convencional Constituyente de Ushuaia Javier Branca y su asesor Maximiliano Rijo”.

En ese sentido, hacen mención a la normativa que protege a las mujeres de la violencia. “La modificación de la ley 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres define a la violencia política como aquella que, fundada en razones de género, mediando intimidación, hostigamiento, deshonra, descrédito, persecución, acoso y/o amenazas, impida o limite el desarrollo propio de la vida política o el acceso a derechos y deberes políticos, atentando contra la normativa vigente en materia de representación política de las mujeres, y/o desalentando o menoscabando el ejercicio político o la actividad política de las mujeres, pudiendo ocurrir en cualquier espacio de la vida pública y política, tales como instituciones estatales, recintos de votación, partidos políticos, organizaciones sociales, asociaciones sindicales, medios de comunicación, entre otros”.



“Es muy claro que estas prácticas constituyen violencia política hacia Yanira, es de suma importancia que la justicia investigue a fondo y arbitre los medios necesarios para que estas conductas cesen.

Las mujeres vinimos a la política para que cambien estas prácticas de una vez por todas y para construir una sociedad libre de violencias, en donde todos y todas podamos ejercer libremente nuestros derechos”, asevera el conjunto de mujeres.

“No podemos permitir que este tipo de accionar sea moneda corriente, o naturalizar el hecho de que se quiera poner límite a nuestra participación política”, remarcan.

Para finalizar, el documento enfatiza la necesidad de desnaturalizar este tipo de conductas violentas y machista. “Por eso reafirmamos que Yanira no está sola, desde la Red de Parlamentarias Fuegoquinas y Mujeres Gobernando estamos con ella en la búsqueda de justicia, para que la po-

lítica fueguina esté libre de violencia política hacia las mujeres y podamos vivir en una sociedad más igualitaria y con más derechos”.

Cabe destacar que, ante los hechos producidos, y como medida preventiva, el fiscal Nicolás Arias ordenó que se realizara una pericia psicológica “con perspectiva de género” al concejal Javier Branca y le prohibió que se acerque a la denunciante y su familia mediante una perimetral.

afarte ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

ENCENDIENDO LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA ARGENTINA

f @encendear t @encende_ar

PROVINCIALES

LAS OBRAS QUE CONTEMPLA EL FIDEICOMISO AUSTRAL II

La Cámara de Diputados aprobó y envió al Senado el proyecto de ley por el cual avala el denominado “Fideicomiso para el desarrollo austral” (FIDA) firmado entre el Estado Nacional y Tierra del Fuego por el que se dispone un presupuesto estimado de 11.000 millones de pesos que serán destinados para las áreas de infraestructura, energía, salud, ingeniería básica y comunicación.

Los votos en contra fueron de gran parte del interbloque Juntos por el Cambio y los diputados libertarios. Mientras que las abstenciones correspondieron a Evolución Radical -dentro de JxC- y la izquierda.

De acuerdo al proyecto, el fideicomiso tendrá como objetivo financiar obras de carácter vial, de infraestructura sanitaria, de energía, portuaria, entre otras.

Mediante este nuevo convenio, el Estado nacional “se compromete a destinar de manera mensual y automática, el porcentaje correspondiente de las regalías hidrocarburíferas que percibe mensualmente por los lotes de explotación costa afuera del área Cuenca Marina Austral I”.

Además, Nación destinará la suma inicial 1.000 millones de pesos para el primer año de vigencia del nuevo acuerdo, “importe que será compensado de los recursos efectivamente recaudados”, reza la iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo.

También detalla que el fideicomiso será administrado por un comité ejecutivo de administración compuesto por seis miembros: tres representantes del Estado nacional y tres representantes de la provincia. Y por un consejo técnico consultivo que estará compuesto por tres representantes del Estado nacional y tres representantes de la provincia, el cual tendrá como principal función asesorar, desde el punto de vista técnico, al comi-



té ejecutivo de administración en la toma de decisiones vinculadas al fideicomiso y su ejecución.

“Ha habido un gran trabajo de equipo. El Gobernador dialogó con diputados y senadores de la provincia y de otras provincias”, dijo la Ministra de Obras Públicas de la provincia, Gabriela Castillo, por FM Masters.

La ministra destacó el “enten-

dimiento” con el Gobierno Nacional, “acompañando el crecimiento de la provincia, dado el endeudamiento en bonos que tenemos, porque ahora se ponen en valor las obras necesarias”, dijo.

También agradeció el trabajo del Ministro del Interior Wado de Pedro, del Ministro de Economía saliente Martín Guzmán, y de la Secretaria de Provincias en ese entonces, Silvina Batakis.

Dentro de las obras que contempla el nuevo fideicomiso están la ampliación del hospital de Ushuaia, el centro de distribución de energía Río Pipo, que quedó inconcluso, se incorpora la obra del gasoducto a la que ya está en ejecución.

También las obras de energía, como la ampliación de la planta de Ushuaia, con troncales de distribución, para darle estabilidad al sistema.

Se suma la futura obra del Centro de distribución en el Va-

lle de Andorra. “Entendemos que la ciudad crece hacia el oeste y necesitamos hacer un centro de distribución más cerca del Parque Nacional”, dijo Castillo.

Otra de las obras que estará incluida dentro del Fondo es la segunda etapa de la conexión del gasoducto Fueguino con el gasoducto General San Martín, así como retomar aquellas que quedaron pendientes del Fideicomiso Austral I.

En tal sentido, Castillo comunicó que “la intención con el Fideicomiso Austral II es retomar obras que quedaron pendientes e incorporar todas las que sean necesarias para seguir creciendo como Provincia”.

“Hablamos de un plan de desarrollo a diez años, y este fideicomiso tiene que ver con el plan de desarrollo de la provincia. También tiene que ver con cuánto dinero ingresa, a mí me toca contar en qué vamos a invertir ese dinero”, concluyó.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Prosecretaria interina a cargo de la Dra. Camila Almonacid, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ EMANUELLI DANIEL HORACIO S/ EJECUTIVO - expte. N° 35388 CITA al demandado, DANIEL HORACIO EMANUELLI, DNI 20.050.415, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1)

Río Grande, 23 de junio de 2022

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

Camila Almonacid – Prosecretaria Interina

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

USHUAIA

“LA CONVENCION TIENE QUE TENER UN REGLAMENTO COMO EL DEL CONCEJO DELIBERANTE”

Finalmente, este martes se realizó la reunión preparatoria de convencionales, donde se acordaron los lugares de la Sesión Constitutiva.

“El Concejo Deliberante viene haciendo sesiones itinerantes para respetar lo que fue el distanciamiento social. En esa mirada tenemos que tener escrito el sentido común. Si nos vamos a ir a la letra fina, no tendríamos que estar en una convención”, dijo el convencional electo Fernando Oyarzún (Unidos por Ushuaia), por FM Masters.

Y se refirió al aumento de casos de Covid en la provincia, “estamos más relajados pero los casos se vienen duplicando y tenemos que dar ese mensaje. Legislatura parece el espacio más propicio”.

En la primera reunión de ayer, 10 de los convencionales firmaron una solicitada para que la sesión de mañana comience a las 18 hs. lo que provocó el descontento de los tres representantes de Somos Fueguinos, que se retiraron de la sesión.



“Tendrán sus motivos, pero esa es la actitud que han tenido, frente a distintas fuerzas que teníamos esa intención de seguir con el reglamento interno”, cuestionó Oyarzún.

Y recalzó que “esta convención es heterogénea, con representatividad de muchos partidos políticos, lo que nos obliga a consensuar y ponernos de acuerdo. Eso es lo que tenemos en Unidos por Ushuaia, para los que esperan de nosotros

esta forma de hacer política, verla como una herramienta de cambio”.

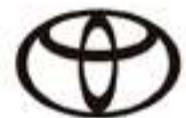
“El debate se va a dar en el recinto, que es lo que corresponde. Estábamos hablando sobre qué reglamento íbamos a utilizar para la sesión preparatoria. Había arrancado la conversación no estando de acuerdo y han tomado la decisión de ponerle fin a la reunión”, explicó Oyarzún sobre lo sucedido con Somos Fueguinos.

Y agregó: “El mensaje es que la convención compuesta por diferentes partidos políticos, y se empiezan a discutir cosas más profundas. Por ahí esto se va a modificar, hay gente de mucha experiencia dentro de Somos Fueguinos”.

“Me quedo con el mensaje positivo de que ayer en la reunión nos pudimos poner de acuerdo, hemos estado de acuerdo con lo que va a ocurrir mañana. Es un tema de cuidado de la gente, del distanciamiento social que tiene que tener la gente, sin generar gasto alguno. El espíritu es que la sesión funcione”, señaló.

Con respecto al reglamento que ya acordaron, Oyarzún dijo que “tiene que ser un reglamento como el del Concejo Deliberante, con el más preferido, Walter Vuoto primero, y no tenemos claro si sigue Fadul o Requejado”, concluyó.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

CULTURA MUNICIPAL Y ANTIGUOS POBLADORES TRABAJAN EN CONJUNTO

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, y la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores continúan con las reuniones de cara a la realización de actividades conjuntas, y para delinear los eventos enmarcados en el aniversario de la ciudad.

La titular del área de Cultura del Municipio, Belén Molina, precisó que “volvimos a reunirnos con la Comisión y la idea es mantener estos encuentros de manera constante” y valoró que los antiguos pobladores “siempre tienen muchísimas ganas de trabajar y de aportar con ideas, y desde la Secretaría de Cultura siempre estamos atentos a su trabajo para poder dar contención y respuesta a sus propuestas”.

Una de las acciones acordadas es el empadronamiento de vecinos nacidos y llegados a la ciudad hasta 1954, para que participen en las distintas actividades del aniversario de Ushuaia.

Al respecto, Molina detalló que el empadronamiento “comenzará este viernes a las 12 y se extenderá hasta el 26 de agosto, se realizará en la Antigua Casa Beban y estará a cargo de la Comisión”.

Por otra parte, la funcionaria indicó que “vamos a ultimar detalles relacionados a distintas actividades que se van a realizar luego de las va-



caciones de invierno, como los Juegos del Ayer, que es un proyecto que la comisión desarrolla en conjunto con la Dirección de Patrimonio de la Secretaría” y que tiene como objetivo “unir a distintas generaciones a través del juego y las diferentes actividades y costumbres que había en la ciudad en épocas de los antiguos

pobladores”.

“Para ellos es muy enriquecedor poder transmitir a los niños y niñas de la ciudad las vivencias que tenían cuando eran pequeños”, mencionó Molina, y por último sostuvo que “también vamos a empujar a trazar algunos puntos en común para lo que es el aniversario

de la ciudad, que es una actividad casi central de la agenda de la Comisión”.

A su vez, Rosa Barrientos, de la Comisión de Antiguos y Pioneros Pobladores, expresó que “nos juntamos para dar comienzo de las actividades en el marco de un nuevo aniversario de la ciudad”, y entre ellas “vamos a comenzar a empadronar a la gente nacida y llegada hasta 1954” ya que “la idea es que haya al menos un representante de cada familia en las actividades conmemorativas”.

Agregó que, entre otros eventos “tenemos programada la cena de antiguos pobladores” y señaló que “las actividades de este año van a significar un reencuentro luego de la pandemia”.

Por último, sobre los Juegos del Ayer Barrientos anticipó que “con esta actividad vamos a ir a las escuelas de nivel inicial y primario o las escuelas van a venir a la Casa Beban, y les vamos a mostrar los juegos que había en nuestra época”.

RÍO GRANDE

COMENZÓ LA OBRA DE LA NUEVA COSTANERA PARA LA CIUDAD

Implica la construcción de más de 1 kilómetro de muro costanero, duplicando así la extensión de la actual. Además de la defensa costera, se busca poner en valor un espacio de esparcimiento y disfrute de los vecinos y vecinas.

El Municipio de Río Grande, en el marco del intenso Plan de Obras previsto para este 2022, inició los trabajos de construcción de más de un kilómetro de Defensa Costera, que implica la continuación del muro ya existente desde la Avenida Belgrano, llegando con esta extensión hasta la altura de la Avenida Santa Fe.

A través de esta obra, se busca la protección de la franja urbana

que bordea la costa, con toda una intervención urbana que transformará la dinámica del sector y ofrecerá un hermoso paseo que disfrutarán los vecinos y vecinas. Sobre esta nueva costanera habrá veredas, con las mismas dimensiones de ancho que los otros tramos; luminaria Led; barandas de acero inoxidable; bajadas hacia la costa; y asientos de descanso con vista al mar argentino.

Desde el área de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio, informaron que actualmente se ejecutan los trabajos preliminares para esta importante obra. Se ha construido el obrador, se han colocado los dados de hormigón que tienen como objetivo



la contención de la defensa propiamente dicha, como así también se realizan las tareas de reacondicionamiento de los 200 metros lineales ya existentes desde Belgrano.

Finalmente, destacan que esta obra, que alcanza una inversión aproximada de los 2.000 millones de pesos y será financiada por el Gobierno Nacional.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

CARTELERÍA INFORMATIVA SOBRE CALLE BEAUVOIR



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Coordinación de Señalamiento Vial dependiente de la Secretaría de Gobierno, colocó cartelera indicativa del cambio de sentido de la Beauvoir del barrio Los Pinos, cuya nueva circulación es de Damiana Figue hasta Karunka Norte.

Inspectores de la Dirección de Tránsito acompañaron en el ordenamiento del tráfico durante el cambio de circulación.

La secretaria de Gobierno del Municipio, Yesica Garay, manifestó que con la modificación del sentido de circulación "se dio cumplimiento a la ordenanza municipal N° 5367

a pedido de los vecinos de la arteria", y anticipó que "vamos a realizar un trabajo en las zonas aledañas ya que, como política de la Secretaría, estamos repensando cada uno de los sectores del barrio".

La funcionaria señaló, además, que "vamos a trabajar para transformar muchas de las calles de la ciudad en mano única con un sentido de ordenamiento, tanto del casco antiguo de la ciudad como en los barrios".

En ese marco, dijo por último que "vamos a mantener reuniones participativas en los barrios para avanzar en forma democrática sobre la ciudad que queremos".

RÍO GRANDE

HABRÁ UNA MASTER CLASS EN PELUQUERÍA



El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Empleo, brindará una Master Class en Peluquería. Se realizará el 14 y 15 de julio, de 14 a 18 horas, en la Oficina de Empleo (San Martín 619).

Durante las 2 jornadas habrá demostraciones de las técnicas: corte unisex; Contouring; Balayage al aire libre; y tratamiento de alisado de bajo impacto para la fibra capilar.

Se trata de una propuesta más en el marco del Programa

Municipal de Capacitación "Formarte es Crecer".

Quienes estén interesados e interesadas en presenciar la Master Class deberán inscribirse de manera telefónica al 436275; o bien presencialmente en la Dirección de Empleo.

Con estas actividades, el Estado municipal propone nuevas capacitaciones con el objetivo principal de brindar herramientas para el desarrollo e inserción laboral de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

USHUAIA

INVITARON A LA ARMADA A INTEGRAR LA COMISIÓN DEL MUSEO DE LA ESCUELA 1



La Municipalidad de Ushuaia representada por el jefe de Gabinete Omar Becerra y la legisladora provincial Victoria Vuoto visitaron la Base Naval Austral e invitaron al Contraalmirante Walter Doná a formar parte de la Comisión del Museo de la Escuela Nro. 1 que fue creado por el Decreto municipal N° 1553.

Becerra destacó la presencia de la Armada Argentina en la historia de nuestra Ciudad y Provincia, "por lo que poder seguir contando con la colaboración de esta Institución, es algo

que nos enorgullece como Ejecutivo municipal".

"Luego de definir los pasos a seguir para el traslado de la antigua casa al Pueblo Viejo, conversamos acerca de los avances de Polo Logístico Antártico y de la Base Naval Integrada", detalló el Jefe de Gabinete de la Municipalidad.

"Son dos proyectos fundamentales para nuestro desarrollo y liderazgo territorial, por lo tanto desde la gestión del Intendente Walter Vuoto, pondremos todas nuestras áreas a colaboración", finalizó Becerra.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el **PLAN DE OBRAS 2021/2022.**

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



USHUAIA



www.ushuaia.gob.ar



más linda

RÍO GRANDE

PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA A DISTANCIA

Es a través de un convenio que el intendente Martín Perez firmó con el Instituto Universitario River Plate, una de las instituciones más prestigiosas en esta especialidad. Se podrá cursar el profesorado y la licenciatura totalmente a distancia. Río Grande es el primer Municipio en todo el país que firma un convenio de estas características con el IURP.



El intendente Martín Perez firmó un convenio con el Instituto Universitario River Plate (IURP), con el fin de que los y las riograndenses tengan la oportunidad de cursar el profesorado y la licenciatura de Educación Física en su totalidad desde Río Grande, abriendo un campo de posibilidades formativas para tantos jóvenes que sueñan ejercer de manera profesional en este campo.

Con la firma de este acuerdo se

amplía aún más la oferta educativa que el Municipio pone a disposición de los vecinos y vecinas de la ciudad, ya que se suma al convenio firmado con la Universidad Nacional de las Artes, mediante el cual se desarrollan, actualmente, 3 carreras y dos diplomaturas para más de 150 vecinos y vecinas.

Al respecto, el Intendente expresó que esta oportunidad “viene a saldar una deuda que tenemos con los y las jóvenes, que hasta el

día de hoy tenían que irse afuera de nuestra ciudad para poder convertirse en profes de Educación Física”, y resaltó que, además, “viene de la mano de una institución como River, con un prestigio enorme y con 40 años trabajando en la formación de jóvenes de nuestro país”.

Perez agradeció al IURP por haber elegido a Río Grande como la primera ciudad del país que va a contar con este convenio, y resaltó que Río Grande “es la Ciudad del Deporte, y tiene un potencial enorme en ese sentido, por eso creo que tenemos la responsabilidad de seguir fortaleciendo la actividad deportiva, potenciar a nuestros deportistas, involucrar cada vez más jóvenes a la práctica, porque Educación y Deporte es más Salud, y por lo tanto se trata de una política esencial”.

“Acercar propuestas formativas es sumamente importante para una ciudad como la nuestra, tan alejada de los epicentros, porque iguala las oportunidades educativas de nuestros jóvenes, aquellos que quizá no cuentan con los recursos económicos para irse a vivir a otra ciudad, o aquel que por distintas razones no quiere irse, hoy tiene opciones, tiene la alternativa de acceder a la carrera, en este caso de Educación Física, sin dejar su hogar”, aseguró el Jefe Comunal.

“El Municipio va a poner toda su

infraestructura a disposición para hacer esta formación. Política que junto a las obras deportivas, como el Gimnasio de Deportes de Combate; el Nuevo Natatorio Olímpico en proceso; la Cancha del Centro Deportivo; y las obras nuevas que estamos trabajando; van a fortalecer el desarrollo deportivo en Río Grande, el crecimiento profesional de nuestros deportistas; en pos de construir entre todos y todas una ciudad saludable y para toda la vida”, concluyó.

Por su parte, el rector del IURP, Marcelo Hernández, detalló que “el profesorado de Educación Física tendrá una duración de 4 años; y que esta rúbrica posibilitará, además, que aquellos profesores que deseen alcanzar la licenciatura, puedan hacerlo también en Río Grande, con una extensión de 3 cuatrimestres”, y anunció que este convenio abre la posibilidad “para el desarrollo de diplomaturas, acercando a Río Grande carreras como periodismo deportivo, entre otras”.

Hernández expresó estar sorprendido “por la estimulación deportiva que hay en Río Grande, y por la infraestructura con la que cuenta, se nota a simple vista la dedicación fuerte de esta gestión municipal hacia el deporte y su motivación”. “Realmente que una ciudad tan importante como Río Grande nos abra sus puertas para nosotros es maravilloso”, finalizó.

LEGISLATURA

ASUETO ADMINISTRATIVO PARA EL VIERNES 8 DE JULIO

La Presidenta de la Comisión de Recursos Naturales N° 3 en ejercicio del Poder Legislativo, legisladora Mónica Acosta (FORJA), suscribió la resolución de Presidencia N° 318/22 donde declaró asueto administrativo para el viernes 8 de julio.

La medida obedece a que ayer, miércoles 6 de julio, se conmemoró el Día del Empleado Legislativo, motivo por el cual las dependencias legislativas de la Provincia, permanecieron sin atención al público.

La Ley nacional N° 883 de 1975, declaró día del empleado legislativo, ya que en esa fecha se celebró en la provincia de Salta, el primer



Congreso Nacional de Empleados Legislativos. Cabe recordar, que la titular del Parlamento fueguino, vicegovernadora Mónica Urquiza saludó a las y los agentes legislativos de Tierra del Fuego y envió un reconocimiento a la tarea de jerarquizar la función parlamentaria con su trabajo diario y la constante capacitación.



MINISTERIO DEL INTERIOR

TRÁMITE INSTANTÁNEO PARA QUE LOS MENORES PUEDAN SALIR DEL PAÍS

El Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), habilitó hoy el nuevo sistema de autorización al instante para el viaje de niños, niñas y adolescentes al exterior, que se podrá realizar directamente en los más de 100 pasos fronterizos y aeropuertos internacionales del país. La disposición, que fue firmada por el titular de la cartera, Wado de Pedro; el secretario de Interior, José Lepere, y la directora nacional de Migraciones, Florencia Carignano, entró en vigencia ayer.

“Con este trámite no sólo estamos facilitando la planificación de viajes y vacaciones de las familias argentinas, sino que también seguimos en la línea de desburocratizar trámites. Necesitamos construir un Estado inteligente, moderno, que aporte soluciones y facilite la vida a la gente”, señaló Wado de Pedro tras la firma.

Por su parte, Florencia Carignano resaltó que “esta nueva modalidad va a ser mucho más rápida, fácil y segura. Más segura porque se podrá realizar tanto por un viaje o bien hasta que se cumplan los 18 años, y todas las autorizaciones quedarán cargadas en el sistema de Migraciones. Es más rápida porque se realiza sin turno, en cualquier paso o aeropuerto durante las 24 horas del día y más económica porque se reduce el costo del trámite en un 50%”.

El desarrollo tecnológico permite que tanto la autorización



para la salida del país de niños, niñas y adolescentes, como su revocatoria, sean visualizados de inmediato en todas las pantallas que operan los inspectores migratorios ya que el trámite se carga en el Sistema Integral de Captura Migratoria (SICaM).

Dependiendo de la urgencia de los pasajeros, ahora tendrán 3 modalidades distintas para realizarla: la autorización “Al instante”, “Express” y “Normal”. La instantánea tiene un tiempo máximo de hasta 2 horas y se puede efectuar sin turno previo en la Sede Central de

Migraciones, Ezeiza, Aeroparque, Buquebus y en todos los pasos fronterizos.

Tanto la autorización Express como la Normal se pueden llevar a cabo en todas las delegaciones de la DNM. La Express puede llegar a tardar hasta 48 hs, mientras que para la Normal es necesario sacar turno y tiene un proceso de hasta 10 días.

Con esta nueva medida las autorizaciones pueden tener distinta durabilidad. Se pueden realizar por única vez, por tiempo definido o hasta la mayoría de edad. A su vez, el padre, madre, tutor, curador y/o persona legitimada del menor puede solicitar una Revocatoria parcial, sobre alguna de las autorizaciones de viaje, o una Revocatoria total, de todas las autorizaciones realizadas. Tanto las autorizaciones como las revocatorias quedan guardadas en el sistema del organismo.

PROVINCIALES

CONVOCATORIA A CAPACITADORES EN IMPRESIÓN 3D



La Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego AIAS convoca a personas con experiencia en impresión 3D.

La búsqueda está orientada a personas que puedan brindar capacitaciones en impresión y modelado 3D, que sean capaces de operar y mantener impresoras 3D para sumar una propuesta en el Polo Creativo Norte en la ciudad de Río Grande.

Por ello es importante que los candidatos o candidatas posean no solo las habilidades técnicas para trabajar con impresoras 3D, sino también el perfil para enseñar a personas de diferentes edades sobre el funcionamiento de esta tecnología y la proactividad para ge-

nerar propuestas innovadoras en el ámbito de la impresión 3D.

Se solicita que las o los postulantes posean:

- * Uso de programas de diseño en 3D (preferentemente fusion360, Solid Works, etc).

- * Excelente manejo de impresoras 3D.

- * Habilidades para la resolución de problemas técnicos relacionados a la tecnología de impresión 3D.

- * Predisposición para trabajar en un espacio abierto al público.

- * Amabilidad en la atención de consultas.

- * Proactividad.

Para postularse o tener mayor información, enviar un correo electrónico con el CV a vinculacion.cyt@tdf.edu.ar

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTA NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUSHUAIA](#)

RÍO GRANDE

EL MUSEO FUEGUINO DE ARTE CELEBRA SU ANIVERSARIO CON UNA KERMESSE ARTÍSTICA

La Secretaría de Cultura de la provincia invita a la comunidad a participar del 12° aniversario del Museo Fuegoño de Arte, el próximo sábado 9 de julio a partir de las 15:00.

La propuesta es abierta a la comunidad, con entrada libre y gratuita. Se desarrollarán diferentes actividades y talleres, así como también sorteos y sorpresas.

Respecto a la celebración, la titular de Cultura, Lucía Rossi, manifestó que “vamos a estar festejando el cumpleaños del Museo con una kermesse artística haciendo distintas actividades pensadas para toda la familia, para que puedan venir a recorrer el museo con una perspectiva diferente”, y detalló: “vamos a estar presentando taller de pintura para las infancias, talleres para jóvenes y adultos, bordados sobre papel, va a haber stands de ‘Conociendo la colección’, donde van a tener un acercamiento a la colección provincial, juegos, sorteos y muchas sorpresas”.

“Esto va a ser en el Museo Fuegoño

de Arte, que está ubicado en la calle Belgrano 319 a partir de las 15:00”, dijo, al tiempo que agregó que “pueden venir con el mate, a disfrutar en familia, a todas y todos aquellos que quieran venir a disfrutar de esta jornada abierta con diferentes talleres para que puedan recorrer el Museo Fuegoño de Arte de una manera dinámica, lúdica y recreativa”.

Por otro lado, recordó que “en el primer piso está la muestra Estragos, del artista Matías Aguilar y la curadora Valentina Bailez, que va a estar expuesta durante todo julio”, y señaló: “es la obra ganadora del concurso Tangible para artistas y curadores de la Secretaría de Cultura. Una obra innovadora, súper dinámica, en la que se presentan diferentes problemáticas ambientales de las costas



riograndenses”.

Finalmente, reiteró la invitación “a la comunidad, que se acerque a disfrutar de esta jornada recreativa

en el MFA y que no dejen de visitar en el primer piso esta maravillosa muestra ‘Estragos’ que, sin dudas, será del agrado de todos”.

PROVINCIALES

“HEMOS RECUPERADO UNA HERRAMIENTA DE FINANCIAMIENTO IMPORTANTÍSIMA”

El Gobernador Gustavo Melella, destacó la aprobación por parte de la Cámara de Diputados del Nuevo acuerdo del Fideicomiso para el Desarrollo Austral en la sesión de este martes.

“Quiero agradecer a las y los Diputados de la oposición, de partidos provinciales y del Frente de Todos que acompañaron la aprobación del Nuevo acuerdo del Fideicomiso para el Desarrollo Austral, una herramienta indispensable para el crecimiento y el desarrollo fueguino”, destacó el Mandatario provincial.

“Agradezco en nombre de los fueguinos y fueguinas también al presidente de la Cámara, Sergio Massa; y al senador Pablo Blanco, por su intervención para que parlamentarios de la oposición acompañaran; porque “hemos recuperado una herramienta de financiamiento importantísima para la provincia que se desfinanció entre los años del 2015 al 2019”, recordó.

En este sentido, Melella agradeció también “el acompañamiento

del ministro del Interior, Wado de Pedro; y de la ahora ministra de Economía, Silvina Batakis, que en noviembre del 2021, nos participó en la suscripción de este Fideicomiso que será de gran importancia para la construcción de una Tierra del Fuego productiva que mira hacia el futuro; y a los equipos de Hidrocarburos, de la AREF, y del Ministerio de Obras Públicas, por el trabajo realizado”.

“Este respaldo obtenido para este Fideicomiso habla de una mirada federal del Presidente Alberto Fernández, que nos permite seguir creciendo, apostando a una herramienta tan importante que nos va a permitir ejecutar obras de envergadura y sumamente importantes para los fueguinos y fueguinas”, afirmó Melella.

Para el Gobernador, además, esto representa “la llegada de recursos frescos para poder cumplir sueños y proyectos prioritarios como la transformación de la matriz energética de Ushuaia, continuar con la ampliación del Hospital de la capital, y las obras



portuarias proyectadas”.

“Y poder cumplir con proyectos postergados - dijo- y que no nos pase como con la obra del gasoducto fueguino, que había sido licitada en la gestión anterior con fondos del primer Fideicomiso, pero al asumir nos encontramos que no había un peso, por lo cual tuvimos que reestructurar todos los ingresos pro-

vinciales para continuarla”.

Además recordó que “estamos trabajando en lo que tiene que ver con la producción de hidrógeno verde y este fideicomiso va a acompañar este proceso”. “Para nosotros el Nuevo Fideicomiso Austral es un símbolo político de crecimiento y unidad para Tierra del Fuego”, insistió Melella.



☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
 ☑ Medición de iluminación
 ☑ Medición de puesta a tierra
 ☑ Análisis de riesgos laborales
 ☑ Protocolos COVID-19
 ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

PROVINCIALES

BAHAMONDE DESTACÓ LOS BENEFICIOS DEL FIDEICOMISO AUSTRAL II

El Gerente Ejecutivo de la Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF), Oscar Bahamonde, destacó la aprobación en la Cámara de Diputados de la Nación del Fideicomiso Austral II y sostuvo que “es muy positivo que se haya ratificado este acuerdo luego de mucho trabajo del Gobernador con el Ministerio del Interior para reactivar este fideicomiso a través del cual se podrán hacer obras para el desarrollo de la provincia”.

“Luego de haber estado paralizado durante un tiempo en la gestión nacional anterior durante la cual se había dejado de enviar fondos, se renegó la reedición de este fideicomiso teniendo en vista siempre el desarrollo de obras de infraestructura que tanto necesita la provincia, pensando en la parte energética sobre todo y también en la culminación de algunas obras que se encuentran en ejecución”, agregó.

Respecto a las condiciones del acuerdo, Bahamonde indicó que “son muy buenas teniendo en cuenta que son aporte de recursos. Nadie le ha regalado nada a Nación porque no existía la obligación de aportar esos fondos. Cuando se habla de pérdida de recursos, que antes el aporte del Gobierno Nacional era del 50% y ahora del 20% hay que aclarar algo. El fideicomiso anterior que comenzó a funcionar hace unos 10 años planteaba el aporte de 50% de regalías offshore y la Provincia también tenía que poner regalías de nuevas concesiones. Hoy la realidad de la Provin-

cia es distinta y Nación entendió esta situación. Primero que la Provincia no puede poner ese 50% de regalías. Como todos saben hay un endeudamiento en dólares y el Bono Fuego finaliza recién en el año 2027. Luego cuando vemos los recursos que ingresaron en el Fideicomiso Austral I que fueron de alrededor de 100 millones de dólares, lo que se planteó es hacer algo similar y que ingrese esa misma cantidad en este nuevo acuerdo, el cual comienza con un aporte inicial de Nación para que empiece a funcionar y recién después del tercer año la Provincia comienza a hacer sus aportes empezando en un 5% y subiendo de manera escalonada hasta el 20%”.

“Cuando se habla tan livianamente y con desconocimiento sobre los recursos que supuestamente Tierra del Fuego deja de percibir, quizá el que leyó ese papel en la sesión de Diputados no comprende la historia de lo que pasó en el fideicomiso anterior o lo que ocurrió durante el gobierno anterior. De los 100 millones de dó-



lares que ingresaron en el Fideicomiso I, 65 millones fueron desde el comienzo hasta el período 2015 y de ahí en adelante fueron solo 35 millones, teniendo en cuenta que en 2018 y 2019 solo ingresaron 3 millones de dólares. Nosotros sí conocemos esa pérdida de recursos porque en ese momento estábamos en el Municipio de Río Grande y para poder finalizar la Planta Potabilizadora de Agua se

utilizaron recursos municipales, un hecho ampliamente conocido”, recordó.

Bahamonde subrayó además que “livianamente se habla de que se perdieron puestos de trabajo, pero tenemos que recordar que Tierra del Fuego llegó a tener entre 13% y 15% de desocupación y se perdieron 5 mil puestos laborales en la industria con el Gobierno anterior”.

PROVINCIALES

TERMINÓ EL CONFLICTO QUE LIMITÓ LA VENTA DE COMBUSTIBLES EN TIERRA DEL FUEGO



Así lo informó el Gobierno provincial, con respecto a la situación en Comodoro Rivadavia, donde los capitanes de barco se encontraban en huelga. Esta medida, afectaba directamente a la Planta Orión en Ushuaia ya que una embarcación que tenía como destino a la capital fueguina quedó paralizada por la protesta.

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica a la población que levantada la huelga de capitanes de barco, la embarcación que se encontraba en la ciudad de Comodoro Rivadavia retoma su viaje hacia la ciudad de Ushuaia, logrando solucionarse la

situación que afectaba a la Planta Orión en la capital fueguina.

Con la operatividad, normalizada de los buques que despachan combustibles, con el correr de las horas se estará normalizando el expendio de nafta y gas oil en las estaciones de servicio de la provincia.

Desde el Gobierno fueguino se agradeció la gestiones realizadas por el ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad, Claudio Moroni; y de la Secretaría de Energía; en un trabajo articulado con los equipos del Ministerio de Trabajo de la provincia y de la Secretaría de Hidrocarburos.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175
TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

FIDEICOMISO AUSTRAL II

QUÉ DIJERON LOS DIPUTADOS FUEGUINOS EN EL DEBATE

En la noche de este jueves, la Cámara de Diputados ratificó por 128 votos a favor, 77 en contra y 16 abstenciones el “Nuevo Acuerdo para Promover la Inversión y el Desarrollo de la Provincia de Tierra del Fuego-Fideicomiso para el Desarrollo Austral”, suscripto el 26 de noviembre de 2021 entre el Estado nacional y la provincia.



Los votos en contra fueron de gran parte del interbloque Juntos por el Cambio y los diputados libertarios. Mientras que las abstenciones correspondieron a Evolución

Radical -dentro de JxC- y la izquierda.

De acuerdo al proyecto, el fideicomiso tendrá como objetivo financiar obras de carácter vial, de in-

fraestructura sanitaria, de energía, portuaria, entre otras.

Mediante este nuevo convenio, el Estado nacional “se compromete a destinar de manera mensual y au-

tomática, el porcentaje correspondiente de las regalías hidrocarbúricas que percibe mensualmente por los lotes de explotación costa afuera del área Cuenca Marina Austral I”.

Además, Nación destinará la suma inicial 1.000 millones de pesos para el primer año de vigencia del nuevo acuerdo, “importe que será compensado de los recursos efectivamente recaudados”, reza la iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo.

También detalla que el fideicomiso será administrado por un comité ejecutivo de administración compuesto por seis miembros: tres representantes del Estado nacional y tres representantes de la provincia. Y por un consejo técnico consultivo que estará compuesto por tres representantes del Estado nacional y tres representantes de la provincia, el cual tendrá como principal función asesorar, desde el punto de vista técnico, al comité ejecutivo de administración en la toma de decisiones vinculadas al fideicomiso y su ejecución.

En primer lugar habló la diputada Rosana Bertone, quien recordó los antecedentes del convenio en 2001, pero destacando especialmente el de 2011, bajo la presidencia de Cristina Kirchner. Para la exgobernadora fueguina, este nuevo acuerdo “nos da una oportunidad de alcanzar el desarrollo regional



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

que tanto necesita nuestro país” y “se nos abre nuevamente una oportunidad de seguir creciendo, de consolidar nuestra provincia”.

“Fortaleciendo nuestra infraestructura fortalecemos también nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas”, consideró y abogó por tener “una provincia que sea autosuficiente y sustentable, que logre equilibrio fiscal”. Y agregó que más obras “es mejor calidad de vida para la gente y más puestos de trabajo”.

A continuación, Carolina Yutovic, otra de las diputadas por Tierra del Fuego, recordó que la implementación del fideicomiso de 2011 tuvo como objetivo “contribuir a una provincia que estaba en pleno crecimiento” y que “había habido una gran explosión en cuanto a la generación de empleo”, por lo cual “hacían falta esas obras de infraestructura y eran imposibles de afrontar con los recursos de una joven provincia”. En ese sentido, ponderó que en diez años “se pudieron hacer muchísimas obras necesarias”.

Desde la oposición, Federico Frigerio arrancó diciendo: “Hoy la provincia empezó con problemas de abastecimiento de combustible. Felicidades al oficialismo, dejaron sin combustible a todo el país”.

Respecto al acuerdo, el legislador consideró que “les quitará muchos derechos a los fueguinos para adelante” respecto del convenio anterior. En su discurso, destacó que durante la gestión anterior “se hicieron más de 15 obras y se desembolsaron más de 700 millones de pesos en nuestra provincia”, mientras que desde diciembre de 2019 “el fondo se paralizó por completo, se dejaron de girar las equivalencias y se paralizaron todas las obras”.

El fueguino explicó que se pasará del “50% en equivalencias de regalías al 20%”, y que con este nuevo convenio “se perderán 4.300 millones de pesos acumulados y el 60% de las regalías que le correspondían”. Sin embargo, adelantó su voto a favor porque “sería irresponsable perder aún más recursos”.

Después fue el turno de otro legislador del Pro, Héctor “Tito” Stefani, quien celebró la aprobación del acuerdo y sostuvo que “es una herramienta para el desarrollo industrial y productivo de mi provincia, tiene que ver con cuestiones de energía, servicios sanitarios, obras portuarias”. También resaltó que en la gestión anterior fue “el período donde más obras se hicieron”, mientras que con el convenio firmado por el gobernador Gustavo Melella se hace “perdiendo parte de las regalías y no habiendo realizado

obras en los últimos dos años”.

En el cierre del debate, la diputada Mabel Caparrós afirmó que este acuerdo “permite planificar el futuro, en este caso federal, de una provincia que es la más austral de la Argentina. Atiende al desarrollo provincial, pero también atiende la logística de los yacimientos nacionales en el territorio provincial, atiende cuestiones del riesgo ambiental en el territorio nacional, atiende conflictos laborales, y se fiscalizan las inversiones”.

“Es un fideicomiso que ha dado muchísimos resultados”, señaló la fueguina, que enfatizó que “Tierra del Fuego es soberanía, es la única provincia de la Argentina que tiene el conflicto más grave”, en relación a Malvinas, por lo que “debe ser cuidado, protegido, cuidado, acompañado en su desarrollo y crecimiento”.

INTERÉS GENERAL

PROMULGARON LA LEY PARA LA CAPACITAR SOBRE MALVINAS A EMPLEADOS PÚBLICOS



El Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley que establece la capacitación obligatoria en la cuestión de las Islas Malvinas para todas las personas que se desempeñen en la función pública.

La norma fue sancionada por la Cámara de Diputados el 16 de junio último, y hoy quedó promulgada mediante el decreto 363/2022, publicado en el Boletín Oficial.

En su artículo 1º, la ley 27.671 establece “la capacitación obligatoria, periódica y permanente en la ‘Cuestión de las Islas Malvinas’ para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación”.

El proyecto sobre capacitación fue elaborado por la senadora fueguina del Frente de Todos (FdT) María Eugenia Duré.

La iniciativa propone la capacitación obligatoria, periódica y permanente sobre Malvinas a todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

En sus lineamientos generales, contempla la información referida a los argumentos históricos, geográficos, ambientales, jurídicos y políticos que esgrime la Nación Argentina en relación con la Cuestión de las Islas Malvinas, así como también deberá contemplar información relativa a la normativa nacional e internacional vigente.

GREMIALES

DESDE ATSA PIDEN QUE EL EJECUTIVO REALICE “UNA OFERTA SUPERADORA”



Jorge Saravia, secretario Adjunto de ATSA, habló sobre la mesa salarial con el Gobierno provincial y dijo que “teniendo en cuenta lo que pasó el fin de semana, hoy se habla de otro porcentaje de inflación para fin de año, por este motivo pedimos al Ejecutivo que realice una oferta superadora”.

“No se aceptó porque las condiciones económicas han variado, lo solicitado por los sindicatos rondaba entre el 70 y 80 por ciento. Como todos sabemos lo que pasó el fin de semana, hoy la expectativa cambió y se habla de un 120 o 130% de inflación”, manifestó Saravia por FM Aire Libre.

Y agregó: “Por eso le solicitamos

al Ejecutivo elaborar una nueva propuesta superadora, teniendo en cuenta lo solicitado como realizarlo en un solo tramo y establecer una nueva mesa para ver la continuidad económica del país y la provincia, para no atarnos a un número que no tenemos claro y perjudicar a la gente”.

El secretario adjunto de ATSA expresó que “nosotros plasmamos en el acta el por qué declaramos insuficiente la propuesta y no sé, si el día viernes o la semana que viene, se hará una nueva reunión.”

“La gente necesita un incremento salarial importante, y continuar trabajando para no perder el poder adquisitivo”, finalizó.

GREMIALES

SUBSIDIO DE \$12 MIL DURANTE LA VEDA INVERNAL

El secretario General de la UOCRA, Julio Ramírez, confirmó que se comenzará a cobrar un subsidio de 12 mil pesos por la veda invernal. Beneficiará a unos 350 trabajadores desocupados de la provincia, durante un periodo de tres meses que podría extenderse a cuatro.

También se refirió a las proyecciones para la próxima temporada, estimando que estarán "muy bien" por las obras anunciadas desde el ámbito provincial, municipal y por las inversiones petroleras previstas.

"Ya está acordado y creo que a finales de mes ya la gente va a comenzar a cobrar 12 mil pesos, destinados a los desocupados que reúnan los requisitos que pide la Secretaría de Trabajo", indicó Julio Ramírez, secretario General de la UOCRA, al confirmar el cobro del subsidio para paliar la falta de trabajo por la veda invernal.

Luego indicó que se encuentran "esperando que se defina si son tres o cuatro meses los que se van a pagar, hasta que finalice la veda invernal". Comentó que serán 350 las personas que cobrarán el subsidio en toda la provincia, de acuerdo a los padrones que tiene la UOCRA, accediendo a un beneficio "que se da todos los años", señaló el líder del gremio de la construcción.

Por FM La Isla, Ramírez mencionó que con ese número de subsidios

"vamos a andar bien" y también confirmó la entrega de bolsones con alimentos. En ese sentido dijo que "en Río Grande estamos entregando ayuda del Gobierno, la Municipalidad también colabora y si lo pedimos no hay ningún problema. Es como para paliar la situación, el invierno está muy feo, muy crudo, entonces vamos a tratar de pasar mejor la veda, con esta asistencia", remarcó el secretario General.

Confirmó que, precisamente por las bajas temperaturas reinantes y las inclemencias del tiempo, "no se puede hacer nada y casi el 100% de las obras están paradas". Estimando que, cuando pase el invierno, "vamos a andar muy bien, por lo que hay proyectado. Son varias las obras anunciadas, tanto por parte del Gobierno como de la Municipalidad, comenzará el muro costanero a full, están los asfaltos que se tienen que hacer, entonces creemos que vamos a tener bastante trabajo en la temporada, con todo lo que ya está licitado y lo que se va a licitar".

Finalmente se refirió a las in-



versiones anunciadas en el sector petrolero, mencionando que "hay mucha expectativa con ese tema, se van a realizar un par de obras y tenemos muchas expectativas. Oja-

lá que se dé, porque le dará una posibilidad a la gente que trabaja en el campo que hoy está parada", concluyó el secretario General de la UOCRA fueguina.

EDUCACIÓN

"ESTAMOS TRABAJANDO EN LOS OPERATIVOS ANTE LA PRESENCIA DE ROEDORES EN LA ESCUELA 19"



Así lo afirmó la Ministra de Educación Analía Cubino. "El Gobierno Provincial está pagando el servicio de empresas que hacen habitualmente la desinfección de las instituciones por eso están los equipos técnicos trabajando para poder aclarar la situación", dijo.

"Hay algunas escuelas que por las condiciones del barrio o el suelo tienen mayor presencia de roedores pero estamos trabajando fuertemente con respecto al tema porque lo más importante es que los chicos sigan con las actividades", aseguró Cubino por FM Del Pueblo.

Y agregó: "El mismo problema está ocurriendo en la Escuela N°22 de Ushuaia por estar al lado de unos turbales, en donde igual se hizo una limpieza profunda para tener un mayor control co-

tidiano".

En la misma línea, sostuvo "en el día de ayer la empresa hizo una revisión y no se encontraron restos de roedores, por eso creemos que es fundamental seguir con el servicio de educación".

Con respecto a las pruebas nacionales Aprender, sostuvo "los resultados para Tierra del Fuego fueron mucho más alentadores que en otras provincias, sabemos que nos queda mucho por delante para que los chicos y chicas tengan una mejor trayectoria".

Finalmente, valoró "vamos a recibir a los padres y madres que quieran hablar pero insistió que los equipos que presencian las escuelas tienen un contacto continuo conmigo, no vamos a poner en riesgo la salud de los chicos".

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

GREMIALES

ATE DISCUTE SALARIO PARA MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Felipe Concha, secretario General de ATE Seccional Río Grande, se refirió a la marcha de las negociaciones salariales con la Municipalidad y con el Gobierno de la provincia.

Remarcó la necesidad de que haya una rápida definición, en ambos casos, y se refirió a la importancia de que no queden desfasados los pisos salariales respecto de los porcentajes de inflación. “Esperamos

cerrarlo cuanto antes”, remarcó el sindicalista.

“Estamos trabajando para cerrar este tema, charlando y viendo cómo va a impactar el tema de la inflación”, señaló el secretario General

de ATE Seccional Río Grande, Felipe Concha, refiriéndose a la discusión salarial que llevan adelante con el Ejecutivo Municipal.

Dijo que la intención es “cerrarlo cuanto antes, lo importante es que estamos hablando y estamos tratando de ponernos de acuerdo en levantar el piso salarial. Se está hablando de llevar ese piso a 100 mil pesos y son charlas que se llevan adelante, ojalá lo cerremos cuanto antes”, remarcó el dirigente estatal.

Además comentó que se evalúa un adelantamiento de los tramos previstos, en ese sentido expresó que “el tramo de septiembre, de 2500 al básico de los municipales, lo estamos planteando para los haberes de julio y entonces se cobraría en agosto. En eso estamos, pasamos a cuarto intermedio y seguramente en esta semana lo definiremos”, señaló Concha.

El secretario General de ATE Río Grande manifestó que la posibilidad de un acuerdo “está cerquita, estamos viendo como lo vamos a cerrar”, reiteró. Ratificó que ambas partes están “de acuerdo en una

mejora para el segundo semestre, que tenemos que achicar el tramo pendiente y levantar el piso. Pero hay que avanzar en algunos puntos, esperemos que terminemos la semana con una definición”, indicó.

En ese ámbito mencionó que también se encuentran “charlando y ojalá que lo cerremos, estamos de acuerdo en buscar que el piso salarial no quede relegado”, afirmó. Felipe Concha confirmó sus expectativas de aprovechar la reunión de hoy para “acercarnos un poco más y que haya una definición”.

Repasó que “los porcentajes que se logren en el seco luego impactarían en el húmedo; por eso estamos apuntando todos los cañones ahí para ver como cerramos después con el húmedo. Hay que ver que con algunos sindicatos cerraron alrededor de un 70 o 71% para el año. Nosotros no sabemos todavía cómo va a cerrar la inflación anual, pero con toda esta situación que tiene el país el tema salarial es muy complejo, por eso también vamos a poner una cláusula de revisión”, concluyó Concha.

EDUCACIÓN

LANZAN UNA CERTIFICACIÓN EN ELECTRÓNICA



La empresa Newsan presentó la nueva certificación en electrónica que desarrolló en conjunto con el C.E.N.T (Centro Educativo de Nivel Terciario) orientada a alumnos de la ciudad de Ushuaia y dictada por profesionales colaboradores de Newsan. Las clases se dictarán en la Escuela N°16.

El objetivo general de esta iniciativa es brindar conocimientos acerca de la instalación y mantenimiento de sistemas electrónicos de control industrial, manejo de instrumental de diagnóstico, herramientas y equipamiento y la teoría electrónica, aplicada a dispositivos de control.

“Estamos muy orgullosos de haber logrado este hito en la historia de la educación en electrónica de la ciudad. Una certificación 100% a cargo de nuestros profesionales, apasionados por la

tecnología, que desean transmitir sus conocimientos a los responsables a jóvenes que, como ellos, también tienen un sueño y ganas de aprender”, afirmó Florencia Bianco, sub Jefa de Selección, Capacitación y Desarrollo de Newsan.

Además, dijo que desde la empresa están “muy agradecidos con el C.E.N.T por habernos brindado la posibilidad de generar proyectos en conjunto que potencien las oportunidades educativas de nuestra comunidad”.

La certificación tendrá una duración de: 120 horas reloj / 183 horas cátedra / 5 meses /; y finalizará en diciembre 2022. La cantidad de alumnos será de: 30 (15 empleados de NS + 15 de la comunidad); y será dictada por 8 docentes que estarán a cargo de la misma.



SINTONIZA

FM MASTER'S

USHUAIA FM 107.3 TOLHUIN FM 107.3 RÍO GRANDE FM 97.9

WWW.FMMASTERS.COM

@RADIOFMMASTERS FMMASTERS107.3 @FMMASTERS

USHUAIA

LLEGAN LOS VUELOS DIRECTOS DESDE SAN PABLO

Ushuaia se prepara para recibir los vuelos directos desde San Pablo, Brasil, que iniciarán el 8 de julio y hasta el 16 de septiembre, tras las gestiones realizadas por el intendente Walter Vuoto y el senador Matías Rodríguez con el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani.

El intendente Vuoto celebró el inicio de los vuelos directos, “con dos frecuencias semanales, desde y hacia San Pablo, que nos permiten recibir a muchos brasileños que eligen nuestra ciudad para pasar una temporada en los centros invernales, y también a muchos fueguinos y fueguinas que pueden y eligen viajar de forma directa a Brasil, disfrutar del receso invernal”.

Los vuelos serán todos los lunes y viernes, con un viaje inicial el 8 de julio desde San Pablo y el regreso desde Ushuaia, también en forma directa, está previsto para los días domingos y jueves. “Estamos muy felices de recibir en la ciudad estos vuelos; es una medida muy beneficiosa para Ushuaia, así se evaluó en el mes de abril con nuestra línea de bandera encabezada por Pablo Ceriani, a quien volvemos a agradecer este acompañamiento que permite un mayor crecimiento de la demanda a nuestro destino”, expresó el Intendente de Ushuaia.

Por su parte, el senador Rodríguez destacó “comenzar nuestra temporada de turismo con el acompañamiento total de nuestra aerolínea de bandera, de su presidente, Pablo Ceriani y su equipo, es fundamental para nuestra provincia. Es histórico que esta ruta Ushuaia-Brasil, Brasil-Ushuaia tenga dos frecuencias semanales. El turismo es clave para el futuro de Argentina y nuestra provincia, por lo que el regreso de este vuelo es muy auspicioso para nuestra ciudad”.

La secretaria de Turismo de Ushuaia, Silvina Bello, contó que “se trata de vuelos que parten desde San Pablo en horario nocturno y que arriban a Ushuaia a las 8:15 de la mañana, por cuanto quienes nos visitan pueden aprovechar el día de su arribo con los atractivos que ofrece el invierno fueguino”. Agregó, además, que “el regreso desde Ushuaia será a las 22:10, por lo que los domingos y jueves también pueden ser totalmente disfrutados en nues-



tro destino”. “Es una gran alegría que nuestra línea de bandera sume estas frecuencias semanales a lo largo de la temporada de invierno, es un fuerte acompañamiento para el crecimiento del turismo receptivo, tan importante

para nuestra ciudad”, dijo Bello. “Aerolíneas Argentinas es nuestro gran socio aerocomercial para la promoción y el crecimiento de nuestro destino que tiene una fuerte dependencia de las rutas aéreas”, agregó.

USHUAIA

SE DESARROLLA LA SEGUNDA JORNADA DE “LA ESCUELA AL PODIO”

La Secretaría de Deportes y Juventudes realiza la capacitación del Deporte Adaptado al Alto Rendimiento dirigido a Profesores y estudiantes de Educación Física, Terapeutas Físicos y Ocupacionales, Psicólogos, Cuerpo Técnico, Promotores Deportivos, profesionales y estudiantes vinculados a la discapacidad.

La capacitación “Del Deporte Adaptado al Alto Rendimiento, de la Escuela al Podio” disertan los licenciados Eduardo Fernández y Emiliano Ducatenzeiller. Cabe destacar que se realiza en conjunto con el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

El encuentro tiene como objetivo central la reflexión sobre el deporte adaptado y las personas con discapacidad, las diferencias entre deporte adaptado y convencional, entre otros puntos a tener en cuenta. El mismo comenzó el martes 5 y este 6 de julio se llevará adelante desde las 9 y hasta las 18.30 horas en el gimnasio Ana Giró de la ciudad de Ushuaia.

En este sentido, el Director Provincial de Deporte Adaptado y Adultos Mayores Zona Sur, Andrés Sbert explicó a FM MASTER'S que en esta oportunidad se hizo en Ushuaia y se planea replicarlo en las otras ciudades.

Por otro lado, indicó que la matrícula en deportes adaptados “va creciendo” y se desarrollan desde bocha, natación, atletismo, básquet sobre silla de rueda, voley, páddigton, arquería. “Son los deportes que nos involucra ya sea en los



Juegos Evita, Araucanía y para los juegos nuevos “Integración” que se suma para la Patagonia argentina”.

Para participar de los deportes mencionados se debe dirigir

de martes y jueves en el Gimnasio Ana Giro de 17 a 19 y también de 9 a 10 de la mañana. Los sábados de 10 a 13 se desarrolla fútbol y otras más. Mientras que natación se hace

miércoles, viernes y sábados en el Sport Club.

Para más info visitar las redes de Subsecretaría Provincial de Deporte TDF AIAS

NACIONALES

LOS GRANDES REMARCADORES DE LA CANASTA BÁSICA

Vicentin, Molinos, Nestlé, Ledesma y Unilever, entre otros, enviaron listas con aumentos de precios récord. Además, recortaron envíos especulando con los incrementos.

El desbarajuste de aumentos de precios especulativos por sobre cualquier lógica inflacionaria llegó en las últimas horas a las góndolas de alimentos y canasta básica. Una vez más, fueron las grandes marcas las que picaron en punta con listados de subas que los comercios consideraron muy importantes por el nivel de aumento y rechazaron en masa. En paralelo, se profundizó el proceso de cuotificación de entregas de mercaderías, con marcas importantes y oligopólicas que están enviando menos del 50 por ciento de su producto a las cadenas comercializadoras.

Según supo Página I12 de fuentes del sector fabricante, en el pelotón de los que aumentaron muy sobre la media están las siguientes firmas: Vicentín (que no sólo fabrica aceites y derivados sino algodones y pañales), Nestlé, Milkaut, Molinos Río, Molino Cañuelas, Papelera del Plata, Unilever, Ledesma, Dominó, Hileret, La Cachuera, La Virginia y Dos Hermanos. Son, de acuerdo a la información a la que accedió este diario, más de 200 productos de consumo básico entre los que hay azúcar, edulcorantes, leches, pan rallado, galletitas, mayonesa Hellmas y Caldos Knorr (Unilever), café instantáneo Nescafé y caldos Maggi (de Nestlé), yerba mate Amanda, papel higiénico y rollos de cocina (Papelera del Plata).

Las subas en esos casos son, en su mayoría, de un piso de 10 por ciento y máximos de 20 o 30 por ciento. Al tope de las subas está Vicentin. La firma santafecina, que estuvo a punto de ser estatizada por Nación y luego el Estado se

volvió atrás con la idea, envió incluso especificaciones de productos y avisos de cuotificación. Algunos ejemplos, el Algodón qu fabrican vía Algodonera Avellaneda y las toallitas íntimas subieron 30 por ciento, los pañales un 25 en el caso de la variante para bebés y de casi 40 para los adultos. Este último rubro está fuertemente cuotificado en un 45 por ciento de los envíos.

Fuentes del sector aseguraron, ante la consulta de este diario, que las maniobras especulativas están relacionadas con cierto temor a un congelamiento de precios que se aplique bajo la conducción de Economía en manos de Silvina Batakis. En paralelo, esgrimen problemas con el dólar y las importaciones. Allí dos puntos: las restricciones para importados casi no tocan a la industria de canasta básica y, por otra parte, estas listas que se publican en este artículo llegaron el martes último, cuando ya la volatilidad cambiaría se estaba acomodando.

Lo comerciantes recibieron las listas con una sorpresa grande. “Venían pidiendo aumentos del 4 por ciento y ahora se descuelgan con un 20”, dijo un comerciante del interior. Las grandes superficies, en tanto, se están negando al traslado de precios, dado que están fuertemente controladas por el Gobierno. En las remarcaciones antes mencionadas y, sobre todo, en la cuotificación, hay un síntoma de presión devaluatoria. Es que los proveedores están vendiendo en cuotas productos que fabricaron, por lo menos, hace seis meses, a costos muy inferiores a los actuales y no impactados por la volatilidad reinante con posterioridad a la renuncia de Martín Guzmán y la asunción de Batakis.

NACIONALES

BATAKIS TUVO SU PRIMER CONTACTO CON EL FMI

La ministra de Economía, Silvina Batakis, tuvo este miércoles su primer contacto con funcionarios del Fondo Monetario Internacional. La funcionaria se comunicó con el director del Departamento del Hemisferio Occidental, Ilan Goldfajn, y reiteró que el gobierno seguirá adelante con el programa económico que consensuó con el organismo multilateral.

La titular del FMI, Kristalina Georgieva, confirmó el contacto a la agencia Reuters y sostuvo: “El mundo realmente está cambiando muy rápidamente, pero ella se comprometió con los objetivos del programa y a trabajar constructivamente con el fondo para lograr estos objetivos”.

La información fue ratificada por el Palacio de Hacienda, desde donde se comunicó que la ministra había mantenido durante la tarde “una reunión virtual con la directora gerenta del FMI, en la que ambas coincidieron en seguir trabajando en forma conjunta para promover la estabilidad macroeconómica en el sendero del crecimiento”.

“En un marco de confianza, mantuvimos una conversación fructífera con Georgieva y esperamos continuar teniendo un diálogo positivo”, sostuvo Batakis.

De la conversación participaron también por el lado argentino el director Ejecutivo por el Cono Sur ante el FMI, Sergio Chodos. Por el FMI estuvieron el jefe del Departamento del Hemisferio Occidental, Ilan Goldfajn, y la subdirectora gerenta del Fondo Monetario Internacional (FMI), Gita Gopinath.

La salida de Martín Guzmán despertó temor en los inversores ya que era visto como el garante del acuerdo con el FMI dentro de la coalición de gobierno. A su vez, el nombramiento de Batakis,

de mejor relación con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, exacerbó aún más esos temores, ya que sospechan que podría incrementarse el déficit fiscal con el consiguiente impacto en niveles de inflación que ya vienen siendo muy altos.

La expectativa oficial es que el contacto inicial con el FMI ahora sí ayude a ponerle freno a la corrida. Las palabras de Georgieva van en esa dirección. La funcionaria del Fondo dijo que Argentina enfrenta un “momento muy complejo y muy difícil” y que el FMI hará todo lo posible para ayudar a las autoridades a lidiar con el aumento de la inflación.

“La ministra entiende el propósito de la disciplina fiscal y también entiende que si quiere ayudar a los pobres, no puede hacerlo en condiciones de inflación galopante”, dijo Georgieva.

La agencia Reuters le preguntó a Georgieva si Batakis impulsará cambios en el programa del FMI. Georgieva respondió que Guzmán también tenía puntos de vista diferentes a los del FMI en ocasiones y dijo que era importante llegar a un consenso explorando diferentes opciones. “Necesitamos tener claro que las acciones dolorosas a veces son necesarias para cosechar los beneficios de estas acciones”, concluyó la economista búlgara.

Batakis ya anticipó que el plan negociado con el FMI debe someterse a “ajustes necesarios” por la guerra en Ucrania y que buscará modificaciones. “En cada revisión trimestral seguramente habrá modificaciones porque el mundo está cambiando. Las tensiones van a existir pero tenemos que trabajar en forma conjunta para que el programa económico tenga los ajustes necesarios para que mejoren las condiciones de vida”, remarcó la funcionaria.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

NACIONALES

CRISTINA KIRCHNER VUELVE A ESCENA CON UN ACTO EN EL CALAFATE



Una semana después del acto en Ensenada y con el diálogo reestablecido con el presidente para coordinar la llegada de Silvina Batakis en Economía, la vicepresidenta inaugurará el cine teatro municipal de la ciudad santacruceña.

Cristina Kirchner volverá a tener una aparición pública, una semana después del acto en Ensenada durante el cual se produjo la renuncia del ministro de Economía, Martín Guzmán. Será en El Calafate, este viernes a las 16.

La convocatoria se da en el marco de la inauguración del cine teatro municipal de esa localidad de la provincia de Santa Cruz. La

vicepresidenta estará acompañada por al gobernadora santacruceña, Alicia Kirchner.

Está previsto que durante el acto se firmen convenios con universidades nacionales para dictar carreras y tecnicaturas en el Centro de Universidades Nacionales de El Calafate. Por ello, otra presencia en el acto será la del ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk.

Se espera que allí la vicepresidenta tome la palabra tras la salida de Guzmán y su reemplazo por Silvina Batakis, en medio de nuevas turbulencias con el dólar paralelo, y luego de haber cenado en Olivos con el presidente Alberto Fernández.

NACIONALES

SE POSTERGÓ LA SESIÓN EN LA QUE SE IBA A TRATAR LA REFORMA A LA CORTE SUPREMA



Sin los votos necesarios para alcanzar la media sanción, el oficialismo prefirió no arriesgar la iniciativa en el recinto de la Cámara alta. La nueva sesión para tratar el proyecto que impulsan 16 mandatarios provinciales del oficialismo aun no tiene fecha.

Con los números ajustados, el Frente de Todos prefirió no arriesgar en el Senado. La sesión que en principio se preveía para hoy —a pesar que no había sido confirmada oficialmente— y en la que se iba a tratar el dictamen del oficialismo para modificar el número de miembros de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) finalmente se postergó aunque sin fecha. La decisión la habrían adoptado los distintos bloques ante los “problemas de salud y de transporte” de algunos senadores que no garantizaban la presencia plena de los legisladores en el recinto en un debate que presagia un final ajustado. Aunque la posterga-

ción también está vinculada a la postura asumida por el senador puntano Adolfo Rodríguez Saá --que no avala el proyecto impulsado por los gobernadores del peronismo que propone elevar a 25 los integrantes de la CSJ— y sin cuyo voto fracasaría la iniciativa del oficialismo.

Todo estaba dispuesto para que el proyecto que modifica la composición de la CSJ llegara al recinto de la Cámara alta esta semana. Tras la firma del dictamen que el oficialismo dio la semana pasada la iniciativa impulsada por 16 gobernadores peronistas, durante el plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Justicia y Asuntos Penales, en el interbloqueo del FdT afirmaron que impulsarían la sesión para tratarlo esta semana. La fecha tentativa era hoy, pero la confirmación de la convocatoria de la presidencia del Senado nunca se formalizó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Durante esta jornada la Luna en su propio signo le hará florecer lo mejor y peor de su personalidad. Intente cuidarse de los cambios de humor repentinos que tendrá.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Jornada ideal para determinar y pensar lo que es más conveniente para su vida. No tenga miedo y arriéguese sin medir consecuencias, ya que todo saldrá bien.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aproveche su sensación optimista para iniciar cualquier actividad que haya postergado hace tiempo. De esta forma, estimulará su creatividad al máximo.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Hoy no es momento para resolver situaciones esenciales. Seguramente estará transitando una situación turbulenta en su vida que lo tiene muy preocupado.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Deje de preocuparse por ese pequeño inconveniente que lo tortura hace días. Hoy su intuición le dirá cómo debe actuar frente a lo que tenga que vivir.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será un período óptimo para comenzar a madurar en su vida personal. Intente realizar actividades que le llenen el alma y le fortalezcan su espíritu.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



En este período se sentirá mucho más vital, con deseos de iniciar alguna actividad que se identifique con su personalidad. Escuche su voz interior y hágala.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Aprenda que no conseguirá nada si no empieza a luchar por lo que quiere. No se agote en el intento, siempre los resultados justifican los esfuerzos.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si todo no sale como usted lo esperaba, podría decepcionarse fácilmente. Intente pensar un poco más en los demás y no solo en sus propios deseos.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Procure medir sus reacciones emocionales. Debería evitar las discusiones con la gente que lo rodea, caso contrario, luego lamentará las consecuencias.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente cultivar su mundo interior y no se apresure a tomar decisiones que puedan afectar su futuro. Si necesita ayuda, pida un consejo a ese amigo.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I	FARMACIA DEL LAGO	MERCANTIL
Tel: 504285	Tel: 492229	Tel 432648
Pellegrini 104	Av. de los Selknam 104	Gobernador Paz 679

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 4°C	 Mínima 2°C	 Mínima 3°C	 Mínima 2°C
Máxima -2°C	Máxima -3°C	Máxima -3°C	Máxima -4°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$ 102,00

Venta \$131,21

PESO CHILENO

Compra 0,1201

Venta \$0,1252





ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.